



EL ESTADO DEL BIENESTAR ENTRE EL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN

Damián A. González Madrid
Manuel Ortiz Heras
(coords.)

El movimiento vecinal y la reivindicación de políticas sociales en la Transición¹

Mónica Fernández Amador
Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz
Universidad de Almería

1. La lucha por la democracia desde la sociedad

Desde hace algunos años, y a diferencia de las publicaciones que se han centrado casi exclusivamente en el papel desempeñado por las elites políticas a la hora de estudiar la Transición, algunos historiadores estamos tratando de impulsar una perspectiva más amplia, que incorpore el protagonismo desempeñado por la sociedad. Es decir, frente a la imagen de un pueblo español considerado como un “mero y juicioso espectador” ante el momento histórico que vivía, queremos destacar a una ciudadanía cada vez más comprometida con la defensa de la democracia y progresivamente más activa en la lucha contra la dictadura. Esto no quiere decir que minuvaloremos la fortaleza que el franquismo todavía mantenía en los últimos años de la vida de su principal dirigente, ni que consideremos que la mera actuación de los colectivos críticos con el régimen impuesto tras la guerra civil, a pesar del evidente anacronismo que este representaba, podría propiciar por sí solo el cambio político. Y es que, aunque en la década final de la vida del general Franco su Gobierno tenía que afrontar claras contradicciones y ofrecía una mayor debilidad en comparación con los años precedentes, no es menos cierto que todavía conservaba el control suficiente para mantenerse vigente, sin dudar en utilizar toda coerción derivada de los poderes a su servicio: Ejército, policía, tribunales, distintos niveles de la administración del Estado..., además del apoyo de una parte no desdeñable de la sociedad muy identificada con el franquismo.

Pero no se trata de hacer una referencia genérica al papel de la sociedad, sino que entendemos que hay que concretar las actividades realizadas en el marco de los movimientos sociales que se organizaron y actuaron en defensa de las libertades y, por tanto, en contra de la dictadura en las décadas de los años 60 y 70². Algunos de estos

¹ Este texto se ha realizado en el ámbito del Grupo de Investigación “Estudios del Tiempo Presente” (PAI HUM-756) y del Centro de Investigación “Comunicación y Sociedad” de la Universidad de Almería (CySOC), y forma parte del proyecto I+D “Políticas sociales e instituciones locales en el tardofranquismo y la Transición. La lucha por la democracia en municipios de Andalucía (1963-1986)” (Ref. HAR2017-83744-C3-3-P).

² Podemos leer una reciente y acertada reflexión sobre los movimientos sociales en el proceso de democratización en el trabajo de Manuel ORTIZ HERAS: “La Transición y el papel de los movimientos sociales”, en María Teresa ORTEGA LÓPEZ (coord.): *La sociedad civil andaluza. Punta de lanza de la democracia y la autonomía*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2019, pp. 17-51.

movimientos ya tenían una trayectoria acumulada desde el pasado, aunque iban a actuar también de forma diferenciada. Nos referimos, por ejemplo, al papel desempeñado por los obreros organizados en sindicatos de clase, que, surgidos en el siglo XIX, habían ido incrementando su protagonismo en la sociedad española hasta su brusca interrupción tras la victoria de los sublevados en la guerra civil. De hecho, la derrota en la contienda, la represión que le sucedió, la ilegalización y la persecución durante la dictadura, propiciaron que las dos principales centrales sindicales -la socialista UGT y la anarquista CNT- quedaran como organizaciones clandestinas y casi marginales entre los entonces llamados “productores”. Las transformaciones económicas de los años 60 y sus repercusiones en la configuración de una nueva estructura social, junto a otros factores de carácter cultural, generacional o de coyuntura internacional, originaron el surgimiento de un nuevo sindicalismo que, aprovechando las estructuras del propio sistema, se extendió entre la clase trabajadora y contribuyó a la lucha contra el régimen dictatorial. Este movimiento se agruparía en torno a Comisiones Obreras y pronto tendría una importante vinculación al Partido Comunista de España, fortaleciendo su posición dominante entre las organizaciones políticas que intentaban acabar con el franquismo.

También el movimiento estudiantil hundía sus raíces en etapas anteriores de la Historia, asumiendo en los años 60 y 70 su papel de vanguardia crítica, tal y como había ocurrido un siglo antes frente a la monarquía de Isabel II o en los meses finales de la dictadura de Miguel Primo de Rivera, contribuyendo a la proclamación de la segunda experiencia republicana. Ahora, en la parte del siglo XX que estamos analizando, los universitarios -alumnos y profesores- recuperaban ese papel, influidos además por un contexto internacional con una juventud muy comprometida y rebelde frente a los convencionalismos vigentes o contra conflictos como la guerra de Vietnam. Así, en las aulas españolas, ese descontento generacional fue encauzado, en buena parte, en la denuncia de un régimen que sólo sabía responder a las manifestaciones convocadas con la actuación policial y la represión.

Pero este panorama social de protesta no se podría entender en la España de los 60 si no tuviéramos en cuenta el papel desempeñado por algunos sectores vinculados a la Iglesia Católica ni las influencias que llegaban del Concilio Vaticano II impulsado por Juan XXIII y desarrollado por Pablo VI. No es que la Iglesia se volviera de pronto antifranquista en su conjunto; de hecho, el régimen seguía contando con destacados apoyos en los estamentos eclesiásticos. Lo novedoso, en comparación con las décadas anteriores, era que había miembros conocidos del catolicismo que participaban en

actividades que chocaban abiertamente con la dictadura. Nos referimos a militantes de la Hermandad de Obreros de Acción Católica (HOAC) y de la Juventud Obrera Cristiana (JOC), o a sacerdotes que ejercían en parroquias, sobre todo las establecidas en barriadas habitadas de forma destacada por trabajadores y clases medias, o los miembros del clero regular que de forma individual o colectiva, también se situaban en posiciones críticas con el régimen establecido. En definitiva, además de la fuerza numérica que irían aportando, trasladaban el mensaje de que se podía ser católico y, al mismo tiempo, antifranquista, algo impensable unos años atrás en un régimen para el que, como sus monedas indicaban, el dictador estaba en el poder por designio divino.

Uno de los rasgos característicos más destacados de los miembros del catolicismo críticos con la dictadura, era que estaban presentes en distintos movimientos sociales, ya fuera el obrero de Comisiones, el estudiantil de las universidades o el vecinal surgidos en los barrios. En este último caso, en el que vamos a centrar nuestro capítulo, se trataba de un asociacionismo nacido en el marco legal del régimen franquista y que alcanzaría un gran protagonismo como resultado, fundamentalmente, de las reivindicaciones para solucionar problemas derivados del crecimiento desordenado de muchas ciudades como consecuencia del desarrollismo económico vivido en la década de los 60.

Afortunadamente, consideramos que este enfoque tiene una presencia cada vez mayor en la historiografía sobre la Transición, tal y como reflejan numerosos estudios elaborados a partir de proyectos de investigación desarrollados en distintos ámbitos geográficos. Podemos destacar aquí, por su relación más directa con el objeto central de este capítulo, los trabajos realizados en universidades catalanas, las de Valladolid, Castilla-La Mancha, Santiago de Compostela, Zaragoza, Extremadura³ y algunas de Andalucía, especialmente las de Granada, Cádiz, Almería o la Pablo de Olavide⁴.

³ En Cataluña, hay que mencionar los resultados de las investigaciones dirigidas por relevantes especialistas como Carme Molinero, Pere Ysàs (ambos de la Universidad Autónoma de Barcelona) o Andreu Mayayo (Universidad de Barcelona). En Valladolid ha trabajado Constantino Gonzalo, mientras que en la de Castilla-La Mancha debemos citar los resultados realizados en el marco del Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición dirigido por Manuel Ortiz Heras. En la Universidad de Santiago destacan las aportaciones de Ana Cabana y Daniel Lanero, al tiempo que en Murcia hay que reseñar los trabajos elaborados o dirigidos por Encarna Nicolás y Carmen González (q.e.p.d.). En el caso de Extremadura, tenemos que mencionar la labor del equipo encabezado por Mario Díaz Barrado y en Zaragoza destacan las publicaciones de Alberto Sabio. Los estudios historiográficos sobre la Transición en España, ya en un plano más general, no se podrían entender sin el trabajo de investigadores como Álvaro Soto Carmona (Universidad Autónoma de Madrid) y Abdón Mateos (UNED).

⁴ En Andalucía son múltiples las referencias porque se lleva trabajando dos décadas con enfoques renovadores en casi todos los centros de enseñanza superior. Así, podemos nombrar a los investigadores de las universidades de Cádiz (liderados por Julio Pérez Serrano), Granada (con Francisco Cobo y Teresa Ortega al frente), Huelva (Encarnación Lemus), Sevilla (Ángeles González y Julio Ponce), Málaga (Fernando Arcas), Jaén (Salvador Cruz), Córdoba (Antonio Barragán y Francisco Acosta), Pablo de

2. El movimiento vecinal frente a la dictadura.

El desarrollo económico producido durante la década de los años 60 propició que España dejara de ser lo que había sido con anterioridad: “un país predominantemente agrario” y se convirtiera “en un país plenamente industrializado y con un sector de servicios boyante y crecientemente diversificado”⁵. En efecto, en pocos años, se pasaría de un sistema productivo en el que la agricultura representaba el 22,6 por ciento del PIB en 1960 al 11,6 en 1973, creciendo el industrial del 36,6 al 38,9 en el mismo período, y, lo que es más significativo, produciéndose un incremento del sector servicios del 40,8 por ciento al 49,5.

Las transformaciones en la economía tuvieron un claro reflejo en la población, que aumentó significativamente, con un incremento del 16,43 por ciento en tres lustros, al pasar de 30,43 millones de habitantes en 1960 a 35,40 en el año en que murió Franco. Pero, además de crecer en número, los españoles modificaron su actividad laboral como consecuencia del cambio de modelo productivo. Así, los que trabajaban en el sector agrario disminuyeron en 15 puntos porcentuales en la distribución de la población activa en la década de los 60 (del 39,8 por ciento se pasó al 24,9), mientras que en las industrias crecieron del 28,6 al 37,3 y en el sector servicios los empleados subieron del 27 al 36,5 por ciento.

Y todo ello, como se puede deducir con facilidad, se tradujo en un intenso proceso de urbanización, con un importante flujo migratorio desde las zonas rurales a las ciudades cifrado en casi tres millones de personas. Así, si consideramos como núcleos urbanos a las localidades de más de 20.000 habitantes, en los diez años que analizamos se pasó de agrupar al 46 por ciento de los españoles al 55,3 (las ciudades de más de 100.000 habitantes llegaron a acoger a casi 37 de cada cien personas que vivían en el país).

Es cierto que hubo una mayor movilidad hacia determinadas provincias, que se desarrollaron más, como Barcelona, Madrid, Vizcaya, Valencia, las de las islas Canarias o Baleares (en estos últimos casos por el incremento de las actividades turísticas), y que la procedencia masiva fue desde las regiones más empobrecidas como Andalucía, Galicia, Murcia, Extremadura, Castilla la Nueva o Castilla la Vieja. Pero, incluso en estas zonas,

Olavide (Antonio Herrera) y Almería (con los firmantes de este capítulo y el Grupo de Estudios del Tiempo Presente).

⁵ Enrique MORADIELLOS GARCÍA: *La España de Franco (1939-1975). Política y Sociedad*, Madrid, Editorial Síntesis, 2000, pp. 137-138. Hemos utilizado los datos numéricos recogidos por el profesor Moradiellos para explicar el cambio socioeconómico de la España de los años 60 en este apartado del capítulo.

también hubo un desplazamiento de los pueblos a las capitales de provincia. Ya en los años 70, tras la crisis económica mundial, buena parte de los emigrantes retornados de los países europeos, donde su mano de obra ya no era tan necesaria, se instalaron también en esas ciudades, con el consiguiente agravamiento de los problemas generados por las consecuencias del desarrollismo.

Así, desde el punto de vista social, estos procesos de urbanización provocaron el crecimiento de barriadas o la creación de nuevos núcleos en la periferia de las ciudades, con altas concentraciones de población y con graves carencias de infraestructuras y servicios de todo tipo, como tendremos ocasión de reflejar en el siguiente apartado, cuando recojamos las reivindicaciones que los habitantes de estos barrios fueron defendiendo tras su organización colectiva.

Y serán a partir de estas situaciones cuando surja el asociacionismo vecinal, hasta convertirse en el movimiento urbano más significativo en Europa desde 1945. En realidad las entidades se crearon a partir de una legislación aprobada por el franquismo en 1964, con la llamada la Ley General de Asociaciones publicada a finales de ese año. El régimen no dudaba en presentar esta legislación como “un nuevo hito en el proceso político evolutivo del Movimiento Nacional”, pese a que, como era de esperar, sólo podrían crearse asociaciones cuyos fines no fueran contrarios “a los Principios Fundamentales del Movimiento y demás Leyes fundamentales, los sancionados por las leyes penales, los que atenten contra la moral, el orden público y cualesquiera otros que impliquen un peligro para la unidad política y social de España”⁶.

A la hora de valorar el significado del asociacionismo vecinal en las España de los años 60 y 70, debemos concederles el papel de impulsores del cambio político a partir de la movilización social. Las asociaciones se convirtieron en auténticas escuelas de democracia, trascendiendo las reivindicaciones concretas de tipo material, aunque en numerosas ocasiones fueran el origen de la protesta, para convertirse en el lugar donde los ciudadanos aprendieron a que la unión de los vecinos, en torno a intereses comunes, podía lograr conquistas para el bienestar de los habitantes del barrio. Además, la actividad del movimiento permitió socializar valores como la solidaridad, reflejada en el apoyo mutuos entre las familias, o el ejercicio de la democracia de base, cuando las decisiones

⁶ En el preámbulo de esta normativa se reconocía el derecho de asociación como “uno de los naturales del hombre que el positivo no puede menoscabar y aun viene obligado a proteger, ya que al propio Estado interesa su mantenimiento y difusión como fenómeno social e instrumento de sus fines, forjados no sólo por la concurrencia de individuos, sino de asociaciones que necesariamente han de formar parte de su peculiar estructura”. *Boletín Oficial del Estado*, 28 de diciembre de 1964.

se adoptaban en asambleas de todos los vecinos participantes. También aprendieron a debatir, a disentir y a discutir, algo muy poco frecuente en el ambiente que reflejaban las instituciones vigentes durante el franquismo. El contraste con las sesiones que celebraban las corporaciones locales era bastante elocuente y evidenciaba, incluso visualmente, las diferencias entre la democracia y la dictadura. Las imágenes que se conservan de la época dan buena prueba de ello⁷.

Por ello, lo mismo que pasó con el movimiento obrero o con el estudiantil, en la medida en que el régimen franquista representaba los valores contrarios a los que se generaban en las barriadas, las asociaciones de vecinos se convirtieron en plataformas para contribuir a derribar la dictadura. En primer lugar, porque para poder funcionar exigían derechos fundamentales, como los de reunión y asociación, muy limitados en el franquismo⁸. Pero también porque cuestionaban los entramados de poder local que el régimen surgido de la guerra civil había establecido. Aquí podemos incluir también a toda la red clientelar que beneficiaba a empresas o personas vinculadas a quienes estaban en los gobiernos municipales. De hecho, las acciones del movimiento vecinal destaparon no pocas corruptelas y tratos de favor que se daban en el ámbito local antes y después de la muerte del general Franco.

Y, en una valoración de conjunto, los españoles empezaron a percibir que las asociaciones de vecinos estaban adquiriendo una legitimidad que las instituciones oficiales no tenían, porque su legalidad había emergido de una acción violenta (el golpe de julio de 1936) y porque sus representantes no eran elegidos libre y democráticamente por los ciudadanos⁹. A ello hay que sumar el hecho de que los ayuntamientos franquistas,

⁷ Sobre las imágenes y el proceso democratizador, véase el trabajo de Mario DÍAZ BARRADO: “El hilo del tiempo en las fotografías de la transición española a la democracia”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, pp. 333-348.

⁸ En este mismo sentido, consideramos muy acertadas las palabras de Manuel Castells cuando afirma que “su significación profunda reside menos en las protestas esporádicas de barrios populares en condiciones desesperadas que en su capacidad de organizar abiertamente y de forma estable a los vecinos, hasta ir imponiendo en la práctica los derechos de asociación y reunión negados institucionalmente. Tal ha sido la contribución decisiva del movimiento ciudadano a la lucha por la democracia y a la transformación del país: extender por las calles, plazas y locales asociativos y repercutir en la prensa unas prácticas de reivindicación y de organización objetivamente contradictorias con la existencia de la Dictadura”. Manuel CASTELLS: *Ciudad, democracia y socialismo. La experiencia de las asociaciones de vecinos en Madrid*, Madrid, Siglo XXI, 1977, p. 181.

⁹ Hasta noviembre de 1975 los alcaldes de cada municipio eran designados por el ministro de la Gobernación, si la circunscripción pasaba de los 10.000 habitantes, o por el gobernador civil si tenía menos. A partir de la ley aprobada unas horas antes de la muerte del general Franco, los alcaldes ya no eran nombrados por las autoridades citadas, pero pasaban a ser elegidos por los concejales existentes que, a su vez, habían accedido al cargo según la legislación de las instituciones locales del franquismo, nada democráticas ni plurales. De hecho, salvo contadas excepciones, las elecciones de alcaldes llevadas a cabo

en su mayoría, carecían de los recursos necesarios para atender las peticiones de infraestructuras, servicios o actividades que les demandaban los habitantes de las barriadas agrupados en las asociaciones, lo que sólo contribuía a incrementar su desprestigio ante los vecinos por muy buenas que fueran sus intenciones¹⁰. Como escribiera Alice Gail, en un artículo publicado en una fecha tan temprana como 1979, “las asociaciones de vecinos se desarrollaron como reacción a la incapacidad de los gobiernos municipales para responder a las crecientes demandas de servicios urbanos originados por el crecimiento y características de las poblaciones urbanas”¹¹.

Además, en el movimiento vecinal se podía advertir la presencia de otros colectivos que también luchaban por sus derechos y contra la dictadura. De hecho, en los barrios había trabajadores que también actuaban en los sindicatos, sobre todo en Comisiones Obreras, exigiendo mejoras laborales, o jóvenes universitarios que compartían practicar debates en las aulas con unirse a sus vecinos para que cesaran los problemas de la zona donde vivían. Y, en muchas ocasiones, los organizadores de las asociaciones vecinales procedían de los movimientos católicos de base y/o militaban en partidos políticos de la oposición, ya de forma clandestina mientras vivía el dictador, ya abiertamente tras su legalización.

Para las mujeres españolas, que sufrían doblemente las limitaciones del sistema político vigente, debido a la desigualdad de sus derechos respecto a los hombres, las actividades que se desarrollaban en los barrios también se convirtieron en una vía para su emancipación y para superar el rol al que habían sido destinadas. En primer lugar, porque les permitían salir al espacio público, a relacionarse, a participar en ideas y propuestas para mejorar el barrio. Pero también porque les facilitaban el acceso a puestos de responsabilidad en las juntas directivas de las asociaciones, con la posibilidad de ir incorporándose por esa vía a la política activa. Además, en las asociaciones las mujeres podían ayudar a otras mujeres, enseñándoles a leer y escribir, o, cuando llegue el momento, a luchar por sus derechos ciudadanos. Como certeramente ha afirmado Antonio

en 1976 no significaron ninguna ruptura en el poder municipal en una España que empezaba a salir de la dictadura.

¹⁰ Coincidimos, por tanto, con Pamela Radcliff cuando afirma que “la naturaleza centralizada del Estado franquista situaba la toma de decisiones en estructuras burocráticas alejadas de la experiencia de los ciudadanos, en tanto que los gobiernos locales no-representativos a los que ellos apelaban no tenían ni el poder, ni los medios, ni la voluntad política para actuar como defensores de sus comunidades”. Pamela RADCLIFF: “La construcción de la ciudadanía democrática: las Asociaciones de Vecinos en Madrid en el último franquismo” en *Actes del Congrés La transició de la dictadura franquista a la democracia*, Barcelona, CEFID-UAB, 2005, p. 98.

¹¹ Alice GAIL BIER: ““Vox Populi”. El desarrollo de las asociaciones de vecinos en España”, *Papers. Revista de Sociologia*, 11 (1979), p. 182.

Segovia, “podemos encontrar indicios de la evolución de la mujer en el movimiento vecinal desde papeles más auxiliares hasta actuaciones colectivas propias, así como la confluencia de mujeres de generaciones y extracciones sociales diferentes en el seno de las asociaciones vecinos, y en el nacimiento y desarrollo del movimiento vecinal”¹².

No obstante, tampoco fue fácil la incorporación de las mujeres a la actividad vecinal¹³. En muchos casos, tuvieron que soportar la incompreensión, cuando no el rechazo, de las personas de su entorno, incluso de sus mismos maridos. En más de una entrevista, hemos recogido el testimonio de quienes recordaban algunas frases que tenían que oír debido a su participación en reuniones o debates: “¿Dónde irá esta?”; “estaría mejor en su casa, limpiando”; “no sé cómo su marido le permite estar todo el día en la calle”... A veces, nos reconocen, estos comentarios eran proferidos por otras mujeres o por sus propias parejas¹⁴. Por ello, algunos dirigentes del movimiento vecinal de la época no desperdician la oportunidad para ensalzar su papel, como es el caso de José García Rueda, histórico referente del barrio de la Chanca, en Almería:

“Hago una dedicación muy especial a las mujeres de mi barrio. Quiero hacer hincapié en esto porque las mujeres de La Chanca han sido mi escuela. Han jugado un papel muy importante. La transformación que se ha dado en el barrio ha sido porque ellas han luchado siempre, antes y ahora. Son ellas. Nosotros los hombres nos conformamos con nuestro machismo y nuestro poderío y en el fondo somos unos cacas. Quienes les han echado valor han sido las mujeres y quienes han transformado la realidad del barrio han sido las mujeres. Y lo que va a seguir transformando este mundo van a ser las mujeres. Estoy convencido”¹⁵.

¹² Antonio SEGOVIA GANIVET: “Movilización social durante el Tardofranquismo y la Transición. Las asociaciones de vecinos, el Partido Comunista de España y la incorporación de la mujer a la protesta”, *Historia, trabajo y sociedad*, 9 (2018), p. 64.

¹³ Además de los citados, sobre las mujeres en esta etapa, véanse los trabajos de Giuliana DI FEBBO: “La lucha de las mujeres en los barrios en los últimos años del franquismo. Un ejemplo de utilización de la «Historia de género», en Javier TUSELL, Alicia ALTED y Abdón MATEOS (coords.): *La oposición al régimen de Franco: estado de la cuestión y metodología de la investigación*, Madrid, UNED, 1990, Tomo II, pp. 251-260; Pilar DÍAZ SÁNCHEZ: “La lucha de las mujeres en el tardofranquismo: los barrios y las fábricas”, *Gerónimo de Uztariz*, 21 (2005), pp. 39-54; Pamela RADCLIFF: “Ciudadanas: las mujeres de las Asociaciones de Vecinos y la identidad de género en los años setenta”, en Vicente PÉREZ QUINTANA y Pablo SÁNCHEZ LEÓN (eds.): *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 54-78; Claudia CABRERO BLANCO: “Género, antifranquismo y ciudadanía. Mujeres y movimiento vecinal en la Asturias del desarrollismo y el tardofranquismo”, *Historia del Presente*, 16 (2010), pp. 9-26; y Francisco ARRIERO RANZ: *El movimiento democrático de mujeres, del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista. Ideología, identidad y conflictos de género*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2015.

¹⁴ Tal y como recoge Beatriz Bustos, una vecina del barrio Virgen del Remedio de Alicante recuerda que “mi marido no quería que fuese a las manifestaciones porque me decía ‘¿Qué van a pensar los vecinos si ven a mi mujer en medio de huelgas y jaleos?’... Tampoco veía bien el hecho de que las mujeres trabajásemos fuera de casa, ya que decía que eso era cosa de hombres, que nuestra misión era quedarnos en casa limpiando y cuidando a los niños, que para llevar el pan a casa ya estaban ellos”. Beatriz BUSTOS MENDOZA: *Mujeres y movilización vecinal del barrio Virgen del Remedio de Alicante (1975-1982)*, Alicante, Universidad de Alicante-Centro de Estudios sobre la Mujer, 2005, pp. 65-66.

¹⁵ Pepe CRIADO: *La Chanca, un cambio revolucionario (1940-2000)*, Almería, Letra Impar, 2016, p. 10.

En este sentido, por tanto, el movimiento vecinal se convirtió en un espacio común, en el que confluyeron diferentes colectivos (obreros, estudiantiles, feministas) a los que les unía la defensa de las libertades y la lucha contra el franquismo.

Y, aunque no todos los casos tuvieron el mismo perfil, sí se advierte una línea evolutiva en las influencias ideológicas que tuvieron muchas de las asociaciones de vecinos. Así, en una primera etapa, coincidente con los años de la dictadura o en los primeros meses del postfranquismo, el papel de la Iglesia Católica aparece como fundamental. Muchas de las iniciativas se plantearon en torno a la parroquia del barrio, auspiciadas por sacerdotes comprometidos con su comunidad e impulsadas por movimientos seculares vinculados a la Hermandad de Obreros de Acción Católica (HOAC), en clara correspondencia con las nuevas orientaciones surgidas del Concilio Vaticano II. En esos primeros pasos, las acciones se centraban en intentar mejorar los problemas de la barriada, pero sin que hubiera una clara dirección política del movimiento.

Más adelante, en la medida en que las reivindicaciones chocaban con el muro de la dictadura, y teniendo en cuenta el crecimiento de los grupos contrarios al franquismo que funcionaban clandestinamente, los cargos de las juntas directivas de las asociaciones empezaron a ser ocupados por personas comprometidas con esos grupos de oposición política, bien porque ya estuvieran en el movimiento vecinal previamente y se habían identificado con algún partido o sindicato, o bien porque fuera la consecuencia de un plan de “desembarco” en el tejido asociativo por parte de sectores antifranquistas. Encontramos este proceso de politización en la última etapa de la dictadura y, de forma más clara, en los primeros momentos de la Transición.

En este sentido, el año 1976 fue clave en el ámbito local. A las protestas y movilizaciones que se extendían por España con distintos argumentos, se les fueron uniendo las de quienes empezaron a extender el cuestionamiento de las instituciones locales, exigiendo dimisiones de alcaldes y concejales por su incapacidad para resolver los problemas de sus vecinos.

Pero la situación se hizo más difícil a partir del verano de 1977 porque empezó a darse la paradoja de que en España había ya instituciones centrales del Estado, como las Cortes y el mismo Gobierno de Suárez, que tenían la legitimidad de haber emanado de un proceso electoral libre, plural y democrático, tras la aplicación de la Ley para la Reforma Política, mientras que las corporaciones locales establecidas procedían de la

legalidad franquista. Esta anomalía se prolongó hasta la primavera de 1979, cuando se celebraron las primeras elecciones locales democráticas desde la II República. Y con ello, se incrementaron las dificultades de los ayuntamientos, produciéndose dimisiones de sus integrantes. La labor desde el Ministerio del Interior y, más específicamente, la ejercida por los gobernadores civiles evitaron que se produjeran más abandonos del cargo. Desde la oposición de izquierdas, se reclamaba la convocatoria de elecciones locales y, mientras esto sucedía, la formación de comisiones gestoras en las instituciones municipales con representación de las fuerzas políticas en función de los resultados obtenidos en los comicios del 15 de junio de 1977. El recuerdo de la experiencia republicana, tanto en lo referente al significado del 12 de abril, como a la constitución de gestoras según fuera la mayoría gobernante, producían un fuerte rechazo en las derechas y en el Gabinete de Adolfo Suárez. En los primeros meses de la Transición, no se temía que unas elecciones locales pudieran derribar la Monarquía, como había ocurrido en 1931, pero sí que se llegara a consolidar una alternativa de poder institucional en los ayuntamientos, sobre todo en las grandes ciudades, donde las izquierdas podrían sumar una mayoría para alcanzar las alcaldías, como así sucedió en 1979¹⁶.

Por último, en este análisis general, hay que señalar el papel de las asociaciones de vecinos como auténtica cantera del personal político que integró las candidaturas, sobre todo de las izquierdas, en las primeras elecciones locales, celebradas en abril de 1979. Hasta cierto punto, podemos considerar como lógico que quienes habían estado en las calles, en primera línea, intentaran contribuir a resolver los problemas ejerciendo el poder en las instituciones con capacidad para cumplir con los objetivos que antes se demandaban. Tenían, además, dos argumentos a su favor: conocían lo que pasaba en los barrios, y los ciudadanos, ahora electores, sabían de su compromiso y experiencia. El inconveniente podría llegar después de constituirse las nuevas corporaciones municipales, cuando los que habían protagonizado el movimiento vecinal estaban al otro lado, en el de las instituciones, y no siempre podían o sabían resolver los problemas que se planteaban. Pese a que esto requiere un estudio más detallado, se puede argumentar que el trasvase de cuadros de las asociaciones a las instituciones locales debilitó el movimiento vecinal, primero porque les restó efectivos con experiencia y cualificación, por un lado, y, sin menor importancia, porque la legitimidad ya sí estaba en los salones

¹⁶ Sobre esta cuestión, véase una aportación anterior de los autores en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR: *Poder local y transición a la democracia en España*, Granada, CEMCI, 2010.

de plenos tras haberse producido unas elecciones democráticas para constituir los ayuntamientos. Incluso, para los nuevos ediles, las asociaciones podrían pasar a ser más un obstáculo que un aliado, aunque sería muy poco riguroso generalizar esta apreciación.

3. Las reivindicaciones de políticas sociales desde los barrios.

Por su propia naturaleza, la mayor parte de las luchas protagonizadas por el movimiento vecinal estuvieron directamente relacionadas con las carencias derivadas de las políticas sociales llevadas a cabo por los gobiernos franquistas o, en una vinculación más directa, con la insuficiencia de esas políticas por parte de las corporaciones locales.

Aunque fueron muchas y diversas las reivindicaciones planteadas desde las barriadas, y siendo conscientes de que todas estaban relacionadas entre sí y es difícil su estudio por separado, vamos a intentar agrupar las peticiones en torno a siete grandes bloques:

- Urbanismo
- Abastecimiento de servicios básicos
- Vivienda
- Transporte
- Necesidades educativas
- Atención sanitaria
- Actividades culturales

Como ya hemos señalado en el apartado anterior, el crecimiento experimentado en las ciudades españolas en los años 60 y 70, como consecuencia de los efectos sociales del desarrollismo y los desplazamientos de población que llevó consigo, propició un urbanismo de aluvión, con grandes carencias que deterioraban las condiciones de vida de sus habitantes. Así, según han reflejado los estudios ya realizados por sociólogos e historiadores, en las asambleas celebradas por las asociaciones vecinales de aquellas décadas aparecían como quejas recurrentes las relacionadas con esos problemas, con las consiguientes reclamaciones ante las autoridades. En concreto, los vecinos protestaban por haber calles sin asfaltar, el mal estado de las aceras, el diseño de una trama urbana caótica, la ausencia de alcantarillado, la falta de zonas verdes o de parques infantiles, las vías sin farolas o con iluminación insuficiente, y la existencia de solares convertidos en auténticos vertederos de basura o escombros de materiales generados por obras, con consecuencias potencialmente nocivas para la salud de las personas que vivían en la zona.

Así, por ejemplo, en la parte norte de la ciudad de Almería se había levantado el llamado barrio de Los Ángeles, experimentando en los 70 un importante crecimiento en su población como consecuencia del traslado de trabajadores procedentes de las comarcas interiores de la provincia o de la emigración tras el estallido de la crisis económica, hasta alcanzar los 15.000 habitantes. Un periodista del periódico *La Voz de Almería*, Antonio Fernández Gil, que firmaba como Kayros, reflejó fielmente en un artículo publicado en septiembre de 1977 las características del urbanismo de la ciudad en aquellos años:

“Al norte la Molineta, al sur la carretera de Granada, al este la Rambla de Belén y al oeste la Cruz de Caravana. Estos son los cuatro puntos cardinales de un barrio que nació dándose de puntapiés con la escuadra, la aguja de marear y la meteorología. No lo hacemos de broma al hablar de un barrio tan serio como el de los Ángeles. Lo que pasa es que, según nos han contado, en el principio fue la anarquía; luego vino el contratista, luego el maestro de obras, la hormigonera. Más tarde cuando ya estaban las casas hechas llegaron los arquitectos municipales a medir sobre lo ya constituido. Que un barrio joven se levante desde esta antidiluviana lógica es para producir obras maestras de aberración urbanística como podrá comprobar el que leyere. Cualquier observador ciudadano con escasa ambición de arreglapueblos lo comprobará enseguida. Hay calles en el Barrio de los Ángeles que parecen la imagen plástica de una pavana dedicada al sueño de un borracho¹⁷.

Por lo señalado, una de las primeras líneas de actuación de la asociación de vecinos de este barrio almeriense fue la reivindicación de la apertura de la calle Maestría, con el fin de evitar que la zona solo tuviera una vía de entrada y una de salida, lo que la convertía en una auténtica “ratonera”. Tras la celebración de asambleas, reuniones y manifestaciones, se logró que las autoridades aprobaran la demanda de los ciudadanos, aunque las obras, que eran muy básicas, no se concluyeron hasta finales de 1978¹⁸.

Encontramos también un caso muy significativo en Valladolid, el del barrio de la Rondilla, donde la lucha de los vecinos consiguió que se cambiara la política urbanística, tal y como ha estudiado Constantino Gonzalo. El Ayuntamiento de la ciudad había impulsado un plan inmobiliario en el que “los promotores inmobiliarios preveían miles de nuevas viviendas, sin ningún tipo de servicio para la barriada”, pero las movilizaciones lideradas por la Asociación Familiar Rondilla lograron “imponer una drástica reducción de las mismas a unos pocos cientos (...), con la construcción de todos los servicios que

¹⁷ KAYROS: “Asociaciones de Vecinos. La del barrio de Los Ángeles”, *La Voz de Almería*, 25 de septiembre de 1977, p. 32, citado por Helena QUIROSA-CHEYROUZE SÁNCHEZ: “La Asociación de Vecinos ‘La Palmera’ (Almería) en los inicios de la Transición”, en Mónica FERNÁNDEZ AMADOR (ed.): *Historia de la transición en España. La dimensión internacional y otros estudios*, Madrid, Sílex, 2019, p. 1.025.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 1.030-1.032.

demandaba la zona”. Ello permitió que los vecinos pudieran disponer de colegios, institutos, centros de salud y de la tercera edad y un parque¹⁹.

Muy relacionado con los problemas urbanísticos, los ciudadanos de aquellos años, sobre todo los que tenían su domicilio en los barrios más humildes, debían afrontar carencias en una serie de servicios que podemos definir como básicos en cualquier sociedad desarrollada del mundo occidental en la segunda mitad del siglo XX. Nos referimos, por ejemplo, al suministro de agua potable, dándose el caso de algunas zonas donde, o bien no llegaba, o había restricciones importantes, sobre todo en los meses estivales. Otro servicio con el se planteaban dificultades era el de la red eléctrica, en ocasiones insuficiente y con cortes que limitaban el normal uso de los aparatos electrodomésticos, cada vez más abundantes en las viviendas de los españoles del desarrollismo. Junto a las quejas por las deficiencias de estos servicios, en muchas ocasiones se unía las protestas de los vecinos por los incrementos de sus costes, problema que se agudizó tras llegar los efectos de la crisis económica de 1973.

Podemos hacer referencia a uno de los muchos ejemplos que se dieron en la lucha por el agua, remitiendo a lo vivido en el barrio de Palomeras, en Madrid. Y lo hacemos a través del recuerdo de uno de sus habitantes a principios de la década de los años 60:

“empezamos aquí a vivir, con unos problemas terribles, era una colonia que los Hermanos Santos la hicieron muy mal. Tampoco a la colonia la metieron, la metieron agua suficiente. (...) Las mujeres armaron un día y los chicos una huelga (...) Pues eso debió ser en el año, a últimos del sesenta y tres, o primeros del sesenta y cuatro. (...) Estuvimos del orden de ocho o diez días sin agua, hubo follón. Arrancamos todos los contadores de la otra fase, que no la habían entregao todavía, rompimos la mitad de los cristales. Se armó la de dios aquí (...) pegaron a dos o tres mujeres, pegaron a una mujer, por, pues por gritar, (...) reivindicando tu derecho. Pero bueno, ahí, ahí se consiguió lo del agua”²⁰.

En provincias como Almería, con menor cantidad de precipitaciones al año que el resto de España, el problema del agua podía llegar a ser angustioso. La prensa local, incluso la más apegada al Gobierno, reiteraba su denuncia constantemente: “No se trata de un barrio determinado (...) adonde el agua llega a la una, dos o tres de la madrugada, y se va sobre las ocho o nueve de la mañana. En esas horas hay que hacerlo todo en la casa”. Así, Ángel Magán, expresidente de la Asociación de Vecinos “La Gloria”, en el

¹⁹ Constantino GONZALO MORELL: “El movimiento vecinal como modelador del urbanismo. El caso de Valladolid en la transición y la campaña La Ribera es nuestra”, *Historia Actual Online*, 27 (2012), p. 50.

²⁰ Citado por Iván BORDETAS JIMÉNEZ: “Aportaciones del activismo femenino a la construcción del movimiento vecinal durante el tardofranquismo. Algunos elementos para el debate”, *Historia Contemporánea*, 54 (2017), p. 23.

municipio costero de Roquetas de Mar, recordaba la carestía del líquido elemento en una entrevista: “En las escuelas que había aquí no había ni agua; nuestra casa tampoco tenía agua; aquí no había nada”²¹.

La vivienda era otra de las preocupaciones que tenían presente los ciudadanos. Junto a la demanda de construcciones de edificaciones de promoción pública que facilitaran el acceso a los jóvenes que querían independizarse o que se habían trasladado desde las zonas rurales, se unía las peticiones de alojamiento de quienes vivían en chabolas o en habitáculos infrahumanos²².

Además, en muchas ciudades había un número importante de viviendas que todavía tenían pozos negros, a pesar de las limitaciones que las legislaciones sanitarias venían decretando desde el siglo XIX, que acumulaban los residuos generados por la población con los consiguientes peligros para la salud²³. En casas más modernas, incluso de nueva planta, pero ubicadas donde no se había creado una red de alcantarillado, se instalaban las denominada fosas sépticas, construidas con materiales impermeables que evitaban las temidas filtraciones, pero que necesitaban de periódicos vaciados, con las consiguientes molestias generadas por los malos olores de la extracción.

Además, se daban circunstancias extraordinarias que habían originado el levantamiento de infraviviendas, como denunciaba la Asociación de Vecinos de la Barriada de la Virgencica en Granada, ante un brote de meningitis:

“Los albergues, que fueron construidos con carácter provisional a raíz de las inundaciones del año 63, se han convertido en viviendas definitivas sin que reúnan las condiciones precisas para servir de hogar permanente, no obstante lo cual, muchas de ellas albergan a dos familias. La techumbre de la mayoría de las mismas se encuentra en mal estado, determinando que los días de lluvia penetre gran cantidad de agua en ellas”²⁴.

Y es que, como muy bien ha analizado Jorge Sequera, las primeras reivindicaciones en materia de vivienda fueron fundamentalmente dos: “la primera, conseguir que todos los chabolistas obtuvieran una vivienda digna en la misma zona donde vivían; y la

²¹ Citado por Sofía SÁEZ RAMÓN: “Los orígenes del movimiento vecinal en Roquetas de Mar”, en Mónica FERNÁNDEZ AMADOR (ed.): *Historia de la transición en España...*, op. cit.. La dimensión internacional y otros estudios, Madrid, Sílex, 2019, pp. 1.161.

²² Para conocer mejor los problemas de la vivienda en la España de esos años, véase el trabajo de Ramón BETRÁN ABADÍA: “De aquellos barros, estos lodos. La política de vivienda en la España franquista y postfranquista”, *Acciones e Investigaciones Sociales*, 16 (2002), pp. 25-67.

²³ En el pozo negro, también llamado ciego, la parte líquida de los residuos se filtraba en el terreno, mientras que los restos sólidos se acumulaban en la excavación hasta que se descomponían por efecto bacteriano.

²⁴ Citado por María Teresa ORTEGA LÓPEZ: “Obreros y vecinos en el tardofranquismo y la transición política (1966-1977): una «lucha» conjunta para un mismo fin”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, 16 (2004), pp. 365.

segunda, que los Planes Parciales que se acometiesen fuesen guiados por las decisiones de los propios vecinos y no por la iniciativa privada”²⁵.

El crecimiento de los barrios en la periferia de las ciudades había ido alejando progresivamente a sus habitantes de los centros urbanos y, con ello, de los servicios allí instalados. Además, no se crearon redes suficientes de transporte público para atender a una población que necesitaba hacer sus compras en establecimientos que había en el centro de las ciudades o trasladarse allí para efectuar gestiones administrativas. La prestación más demandada eran las líneas de autobuses interurbanos y, cuando estas ya existían, las reivindicaciones se centraban en la calidad del servicio, con vehículos modernos, frecuencias adecuadas y recorridos que atendieran las necesidades de los vecinos. En las grandes ciudades, como Madrid o Barcelona, la solución pasaba por extender las líneas de metro o trenes de cercanías, aunque todos eran conscientes de que eso requería unas mayores inversiones de infraestructuras y que, en todo, caso, serían acciones a medio y largo plazo.

Podemos ver un ejemplo de reivindicaciones relacionadas con los transportes urbanos en el caso de la ciudad de Córdoba cuando, en 1973, las deficiencias del servicio y la subida del precio del billete provocaron el boicot a los autobuses de la empresa Aucorsa por parte de los vecinos del Sector Sur, Las Palmeras, Las Margaritas, Parque Figueroa y Cañero, que se llevó a cabo durante varios días como contestación social. Fue una movilización en la que confluyeron militantes cristianos de base y comunistas y, como afirma Javier Contreras, fue “además la primera ocasión en que las asociaciones de cabezas de familia colaboren entre sí para exigir la mejora del sistema de autobuses”²⁶.

Mucho más relevante fue lo sucedido en Albacete. Allí, a finales de 1977, un niño murió atropellado en la carretera de circunvalación de la ciudad. Era la quinta víctima en esa zona y estaba directamente relacionada con la falta de colegios en la barriada Hermanos Falcó, lo que obligaba a los niños a desplazarse a centros educativos de otros barrios y tener que cruzar la citada carretera a diario. Tampoco tenían transporte escolar y, como ha estudiado Óscar Martín, la asociación de vecinos “protestó enérgicamente, en

²⁵ Jorge SEQUERA FERNÁNDEZ: “Del movimiento vecinal a las movilizaciones por una vivienda digna. De la necesidad hecha derecho al derecho hecho necesidad”, *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 29 (2011), p. 495.

²⁶ Javier CONTRERAS BECERRA: “La construcción del “Califato Rojo”. El movimiento vecinal en Córdoba (1963-1986)”, en Damián A. GONZÁLEZ MADRID, Manuel ORTIZ HERAS y Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN (eds.): *La Historia: lost in translation?*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, pp. 1.487-1.488.

un escrito en el que identificaba la problemática de los barrios con la exclusión de las clases menos favorecidas”. En el texto se preguntaban y respondían:

¿Por qué los pobres, que somos los que vivimos en los barrios periféricos, tenemos que pagar las consecuencias de haber hecho una carretera con tanta circulación por el centro de la ciudad con un precio de vidas humanas? (...) Aunque seamos pobres, tenemos derecho a que se nos atienda (...) siempre nos engañan y solo se acuerdan de nosotros cuando muere alguien”²⁷.

Los barrios necesitaban también centros escolares, mucho más tras la progresiva extensión del acceso a la educación que se fue alcanzando en España desde la década de los años 60, algo que quedó reflejado y fue impulsado por la Ley de la EGB (Educación General Básica), aprobada en 1970 por el Ministerio dirigido por José Luis Villar Palasí. Los vecinos demandaban colegios, entre otras razones para evitar el desplazamiento de los menores a centros educativos situados lejos de sus domicilios, como ya hemos indicado. Pero también lo hacían por considerarlo un derecho fundamental y evitar un agravio comparativo con la situación de otros barrios más céntricos y mejor dotados de escuelas. Y, además, extendieron sus reivindicaciones más allá de las enseñanzas obligatorias, pidiendo también institutos de Secundaria y guarderías infantiles. En estos últimos casos, las peticiones se justificaban con dos argumentos: permitir a las madres de las clases trabajadoras el acceso al mercado de trabajo, la realización de estudios o el disfrute del ocio, por un lado, y, al mismo tiempo, facilitar la igualdad en el proceso educativo del menor, evitando la desventaja si tenía que entrar directamente al colegio respecto a quienes sí habían podido acceder a una escuela infantil previamente.

En los municipios catalanes de Montornés del Vallés y Montmeló, en septiembre de 1979, tuvo lugar una gran movilización para exigir que se resolvieran los problemas educativos que estaban padeciendo, sobre todo por el déficit de plazas de maestros que se había acumulado y que la Delegación no cubría. Las asociaciones de padres de alumnos de las dos poblaciones vallesanas organizaron asambleas, invitando a todas las entidades locales, en las que acordaron convocar una huelga general en los dos municipios para el día 27 de ese mes. En el caso de la asociación de vecinos de Montornés, el apoyo fue decidido y también se sumó la organización comarcal de Comisiones Obreras, logrando un éxito total en la paralización de la actividad productiva, tanto la industrial como la comercial. Además, las acciones lograron sus objetivos porque las plazas de maestros fueron convocadas y, aunque con algo de retraso, las clases pudieron comenzar y se

²⁷ Óscar J. MARTÍN GARCÍA: *Albacete en Transición. El ayuntamiento y el cambio político, 1979-1979*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel, 2006, p. 174.

aprobó la construcción de un nuevo colegio de Primaria en el centro de Montornés (el actual CEIP Can Parera)²⁸.

En el País Vasco, las denuncias sobre déficits educativos también habían conseguido resultados positivos, como se indicaba a finales de los años 60:

“Queremos destacar que funciona ahora el Grupo Escolar de Uretamendi porque un grupo de mujeres u otras personas activas del barrio presionaron ante el Ayuntamiento (...). Acudieron al señor Alcalde, a la Sección de Cultura, hicieron después más visible su protesta acudiendo unas cincuenta mujeres, algunas con sus hijos, el día que se celebraba Pleno; el hecho es que poco después esos ‘ochocientos niños en la calle’ han podido acudir, como se merecen, a la Escuela”²⁹.

En el caso del ya citado barrio de Los Ángeles, en Almería, las asociación de vecinos planteó en noviembre de 1977 la necesidad de construir una guardería para esa zona de la ciudad. Y para generar el debate, emitieron una nota informativa en la que se preguntaba: “¿Por qué los hijos de los trabajadores no tienen la posibilidad de ir bien preparados a la escuela?”, añadiendo que “el niño al crecer necesita conocer más allá de la familia y adoptar hábitos de comportamiento en contacto con otros niños” y, posteriormente, incorporarían el argumento de que “para la mujer trabajadora la guardería es una necesidad vital”. Vemos en esta reivindicación cómo se aúnan tres ámbitos de lucha: el sentido de clase (obrero), la defensa de la mujer y el derecho a una educación de calidad. Aunque el proceso, desde las primeras peticiones hasta la inauguración del centro por el ministro Alberto Oliart, pasando por las movilizaciones, duró casi tres años, el objetivo se logró y todavía hoy sirve para que los vecinos de esta barriada recuerden con orgullo su construcción³⁰.

Las asociaciones vecinales empezaron a demandar centros de atención sanitaria, sobre todo en barrios que habían experimentado un importante incremento en el número de habitantes. Los ambulatorios o centros de salud eran el objetivo prioritario, para acercar a médicos y enfermeros a los pacientes, y para descongestionar los grandes hospitales, aunque en los pueblos también se luchara por lograr la construcción de hospitales comarcales que pudieran atender a distintos municipios próximos. Muy relacionado con la atención sanitaria estaban las demandas de ayudas a la población con

²⁸ Emilio José SÁNCHEZ ORTIZ: *De la fábrica al barrio. Cuando la calle volvió a ser nuestra. El movimiento obrero y vecinal en Montornès del Vallès, 1960-1980*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2016.

²⁹ Iván BORDETAS JIMÉNEZ: *Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Auto organización y movilización vecinal durante El tardofranquismo y el proceso de cambio político*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2012, pp. 237-238.

³⁰ La reivindicación de la guardería del barrio de Los Ángeles ha sido estudiada por Helena QUIROSA-CHEYROUZE SÁNCHEZ: *op. cit.*, pp. 1.032-1.034.

discapacidad o personas de mayor edad³¹, apoyando el movimiento vecinal así a las asociaciones específicas que se habían creado para esos casos.

Así, en el caso del Polígono de Cartuja, situado en la periferia de la capital granadina y surgido a finales de años 60, los vecinos denunciaban literalmente en una hoja informativa:

“El barrio tiene miles de habitantes y no hay más que un médico privado para atender en caso de urgencia. Es decir, estamos vendidos. Y cuando la cosa no es urgente, hay que perder horas y horas en ir, venir, esperar y aguantar. No hay en el barrio un sólo servicio para poner inyecciones”³².

Y en Barcelona, la Asamblea General de la Comisiones de Barrios celebrada en abril de 1972, con unos 300 asistentes, se incluían como puntos reivindicativos, entre otros, condiciones sanitarias buenas para las escuelas, “un ambulatorio en cada barrio, abierto las 24 horas del día, con personal y material sanitario necesario para atender los casos más urgentes”, además de un hospital para cumplir las normas de la Organización Mundial de la Salud en cuanto a la cantidad de centros hospitalarios por número de habitantes³³.

Por último, pero no por ello menos importante, en los barrios se demandaba cada vez más la celebración de eventos culturales o la construcción de instalaciones como bibliotecas y centros de ocio, incluidos los recintos deportivos. Así, y según podemos encontrar en las investigaciones llevadas a cabo por los historiadores en los últimos años, las asociaciones de vecinos se fueron incorporando a la organización de las fiestas celebradas en las barriadas, en caso de existir previamente, o se movilizaron para conseguir de las autoridades los correspondientes permisos para su realización. En los programas de festejos, sobre todo en el caso de distritos obreros y de clases medias, podemos advertir la progresiva incorporación de mesas redondas, debates o conferencias sobre problemas que afectaban a los barrios, con participación de distintos profesionales sobre la materia tratada (arquitectos, médicos, profesores, periodistas, ingenieros, artistas...) y de cargos de las instituciones con competencias (alcaldes, concejales, delegados provinciales de los ministerios...). Entre los ponentes, sobre todo cuando las asociaciones eran más críticas con el poder, hallamos la presencia de intelectuales o

³¹ Sobre los mayores, véase la aportación de Emilia MARTOS CONTRERAS: “El movimiento asociativo de las personas mayores durante la Transición en Almería”, en Emilia MARTOS CONTRERAS y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR (eds.): *Movimientos sociales y conflictividad en Almería durante la Transición*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2018, pp. 182-198.

³² Citado por Antonio SEGOVIA GANIVET: *op. cit.*, p. 6.

³³ Iván BORDETAS JIMÉNEZ: *op. cit.*, pp. 387-388.

profesionales claramente vinculados a partidos y sindicatos comprometidos en la lucha contra el franquismo, en tiempos de la dictadura, o con las organizaciones de izquierdas, ya en las etapas de los gobiernos de UCD.

Además de aprovechar las fiestas patronales de la barriada, el movimiento vecinal convocó a los ciudadanos a este tipo de actos en otros días del año, incluyendo las escenificaciones teatrales, las lecturas de poesía o las proyecciones de películas de cine. En muchas ocasiones, las obras representadas estaban vinculadas a autores o movimientos culturales claramente identificados con la defensa de valores democráticos y de defensa de las libertades.

La preocupación por la cultura quedaba reflejada en boletines publicados por asociaciones vecinales, como una de Jaén que no dudaba en reivindicar la cultura popular:

“La cultura no es saber mucho de libros ES:

- La forma de ser y actuar de cualquier comunidad de personas.
- Son ideas, valores y actitudes que tenemos todas las personas.

Normalmente los que vivimos en barrios tenemos pocas oportunidades de ver y asistir a actos culturales: cine, teatro, música, charlas etc. Y no tenemos nosotros la culpa, nos han apartado de la cultura y claro... ahora no sentimos la necesidad de molestarnos en ir a ver un buen recital, una buena película, a reunirnos y hablar... Por eso queremos que en el barrio haya actos culturales que nos gusten, que queramos nosotros”³⁴.

En los municipios establecidos en regiones con una lengua propia, muchas de las asociaciones vecinales intentaron contribuir a la difusión de textos escritos en esas lenguas y a enseñar su conocimiento entre la población. Así está reflejado en las investigaciones elaboradas sobre este movimiento ciudadano en localidades de Cataluña³⁵ o el País Vasco³⁶, por citar los casos más significativos.

³⁴ Citado por Javier Contreras Becerra: “Movimiento vecinal e identidades de barrio. Un estudio de la democratización local (Andalucía, 1964-1983)”, en *VVAA: Historia, identidad y alteridad. Actas del III Congreso Interdisciplinar de Jóvenes Historiadores*, Salamanca, Hergar Ediciones Antema, 2012, p. 674.

³⁵ Para Cataluña podemos citar investigaciones como las tesis doctorales realizadas por Anna ALABART VILÀ: *Els barris de Barcelona i el moviment associatiu veïnal*, Universitat de Barcelona, 1982; Marc ANDREU ACEBAL: *El moviment ciutadà i la transició a Barcelona: la FAVB (1972-1986)*, Universitat de Barcelona, 2014; y José Miguel CUESTA GÓMEZ: *El moviment veïnal al Barcelonès Nord (1954-1987)*, Universitat Autònoma de Barcelona, 2014.

³⁶ Referidos al País Vasco, hay que destacar los trabajos de Igor AHEDO GURRUTXAGA: “Acción colectiva vecinal en el tardofranquismo: el caso de Rekalde”, *Historia y Política*, 23 (2010), pp. 275-296; Joseba EGUIRAUN y Javier DEL VIGO, Javier del: *Rekaldeberri: Historia y conflicto*, Bilbao, Beta, 2002; Jon MARTÍNEZ LARREA: “El movimiento vecinal en Álava durante la Transición”, en Vicent BELLVER y otros: *Otras voces, otros ámbitos. Los sujetos y su entorno. Nuevas perspectivas de la historia sociocultural*, Valencia, Universitat de València, 2015, pp. 268-273; y Víctor URRUTIA ABAIGAR: *El movimiento vecinal en el área metropolitana de Bilbao*, Bilbao, Instituto Vasco de Administración Pública, 1985.

El deporte, finalmente en este apartado, también se convirtió en un espacio de socialización de los vecinos de aquellas décadas y, aunque no era fácil conseguir las inversiones en infraestructuras que se requerían, las asociaciones fueron incorporando a sus demandas la construcción o mejora de espacios deportivos, así como la organización de eventos populares que incluyeran competiciones o actividades de distintas modalidades de los deportes más populares³⁷.

Selección bibliográfica

Como ya hemos adelantado, en los últimos años se ha producido un considerable avance en la elaboración de estudios sobre el movimiento vecinal, pasando del ámbito de la Sociología al de los historiadores en lo referido a las etapas del tardofranquismo y la Transición. Para completar este capítulo, con las limitaciones propias de este tipo de textos y con los riesgos que conlleva cualquier selección, hemos querido realizar un compendio de publicaciones sobre la cuestión tratada, incluyendo el trabajo más representativo de cada autor, aunque en las páginas anteriores hayamos utilizado otras referencias.

- ALABART VILÀ, Anna: *Els barris de Barcelona i el moviment associatiu veïnal*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 1982.
- ANDREU ACEBAL, Marc: *El moviment ciutadà i la transició a Barcelona: la FAVB (1972-1986)*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 2014.
- ANGULO URIBARRI, Javier: *Cuando los vecinos se unen*, Madrid, Propaganda Popular Católica, 1972.
- ARRIERO RANZ, Francisco: *El movimiento democrático de mujeres, del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista: Ideología, identidad y conflictos de género*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2015.
- BORDETAS JIMÉNEZ, Iván: *Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Auto organización y movilización vecinal durante El tardofranquismo y el proceso de cambio político*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2012.
- BORJA, Jordi: *Por unos municipios democráticos. Diez años de reflexión política y movimiento ciudadano*, Madrid, Instituto de Administración Local, 1986.
- CABRERO BLANCO, Claudia: “Género, antifranquismo y ciudadanía. Mujeres y movimiento vecinal en la Asturias del desarrollismo y el tardofranquismo”, *Historia del Presente*, 16 (2010), pp. 9-26.
- CASTELLS, Manuel: *Ciudad, democracia y socialismo. La experiencia de las asociaciones de vecinos en Madrid*, Madrid, Siglo XXI, 1977.

³⁷ Para el caso de la ciudad de Barcelona, véase el libro de Sixte ABADIA I NAUDÍ: *El moviment veïnal i la promoció de l'esport a la Barcelona de la transició democràtica (1975-1982)*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2011.

- CONTRERAS BECERRA, Javier: *Movimiento vecinal y movimiento andalucista. Construcción de la ciudadanía y aprendizaje democrático en Andalucía (1963-1987)*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, 2018.
- CUESTA GÓMEZ, José Miguel: *El moviment veïnal al Barcelonès Nord (1954-1987)*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2014.
- DOMÈNECH, Xavier: “Orígenes. En la protohistoria del movimiento vecinal bajo el franquismo”, *Historia del Presente*, 16 (2010), pp. 27-41.
- FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: “Ciudades y movimiento vecinal en el proceso de transición a la democracia en España”, en Mario DÍAZ BARRADO, Fleur DUPLANTIER y Dolores THION, *Transición, espacios e identidad*, Cáceres, Editoriales de las Universidades de Extremadura y de Pau et des Pays de l’Adour, 2018, pp. 203-224.
- GONZALO MORELL, Constantino: *Democracia y barrio. El movimiento vecinal en Valladolid (1964-1986)*, Valladolid, Editorial de la Universidad de Valladolid, 2013.
- MARÍN GÓMEZ, Isabel: *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la transición a la democracia. Murcia, 1964-1986*, Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2007.
- MARTÍN GARCÍA, Óscar José: *A tientas con la democracia. Movilización, actitudes y cambio en la provincia de Albacete, 1966-1977*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008.
- MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere (coords.): *Construint la ciutat democràtica. El moviment veïnal durant el tardofranquisme i la transició*, Barcelona, Icaria/UAB, 2010.
- ORTEGA LÓPEZ, María Teresa: “Obreros y vecinos en el tardofranquismo y la transición política (1966-1977): una «lucha» conjunta para un mismo fin”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, 16 (2004), pp. 351-370.
- ORTIZ HERAS, Manuel: “La Transición y el papel de los movimientos sociales”, en María Teresa ORTEGA LÓPEZ (coord.): *La sociedad civil andaluza. Punta de lanza de la democracia y la autonomía*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2019, pp. 17-51.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor: *El retorno de la sociedad civil. Respuestas sociales a la transición política, la crisis económica y los cambios culturales de España, 1975-1985*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1987.
- PÉREZ QUINTANA, Vicente y SÁNCHEZ LEÓN, Pablo (eds.): *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008.
- QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael y FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: “El movimiento vecinal. La lucha por la democracia desde los barrios”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.) (2011): *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp. 207-220.
- QUIROSA-CHEYROUZE SÁNCHEZ, Helena: “La Asociación de Vecinos ‘La Palmera’ (Almería) en los inicios de la Transición”, en Mónica FERNÁNDEZ AMADOR (ed.): *Historia de la transición en España. La dimensión internacional y otros estudios*, Madrid, Sílex, 2019, pp. 1.015-1.045.
- RADCLIFF, Pamela: “La construcción de la ciudadanía democrática: las Asociaciones de Vecinos en Madrid en el último franquismo”, en *Actes del Congrés La transició de la dictadura franquista a la democràcia*, Barcelona, CEFID-UAB, 2005, pp. 96-102.
- SEGOVIA GANIVET, Antonio: “Movilización social durante el Tardofranquismo y la Transición. Las asociaciones de vecinos, el Partido Comunista de España y la incorporación de la mujer a la protesta”, *Historia, trabajo y sociedad*, 9 (2018), pp. 55-75.
- VVAA: *Las asociaciones de vecinos en la encrucijada. El movimiento ciudadano en 1976-77*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1977.